

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A.**  
**EL 15 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a los QUINCE DIAS del mes de JULIO del dos mil CATORCE siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A. Ubicada en las calle MANUEL VALDIVIEZO OE7-17, se reúnen los señores : SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL, poseedor de (800) acciones de un dólar americano cada una y el señor AKIRA RICARDO SAKURAI ESPAÑA, poseedor de (800) de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

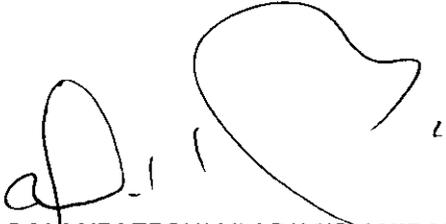
- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

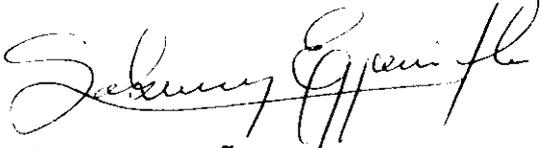
Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor, SPER BALANAZATEGUI BLADIMIR ANIBAL y actúa como secretario el señor Gerente General el señor SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO, solicita por secretaría que constate si existe quórum de instalación de Junta, la secretaría formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose el 100% del capital social.- el Señor SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL considerando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están informados con anterioridad.- **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor Presidente señor **SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO**, el cual procede a indicar lo siguiente: la compañía tuvo ingresos por un monto de **\$2'394.256.00** procedente de las ventas de servicios a clientes durante el año 2013, y los gastos ascendieron a **\$2'189235.72**, de lo cual se obtuvo una utilidad luego del pago de impuestos y participación a los trabajadores por un valor de **\$135.928.45**, también indicó sobre los contratos que se realizaron durante el año con algunas Instituciones y Empresas privadas los cuales fueron ejecutados al 100%, quedando un proyecto en curso el cual fue contratado a finales del año 2013 y cuya ejecución se la iniciará a principios del 2014 es el contrato para la **"READECUACION CIVIL Y MECANICA**



DEL AREA DE TEA EN LA REFINERIA DE ESMERALDAS" el señor presidente somete a votación dicho informe del Gerente General, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas, **Segundo punto.-**, el presidente quien preside la Junta General, le concede la palabra al Señor **comisario ERIK PATA**. El cual procede a decidir, cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto de la Compañía, en el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario.

En el 2013 los resultados se ven reflejados en el estabilidad de la Compañía , se siguen manteniendo y estableciendo políticas y normas que permiten la toma de decisiones y acciones que le permiten avanzar en las actividades que realiza la compañía. Respecto a la parte contable se demuestra que la compañía tuvo ingresos **por \$2'394256.00** y los gastos fueron por un valor **\$2'189.235.72** de lo cual han obtenido una utilidad líquida de **\$ 135.928.45**, el señor Presidente quien Preside la Junta General, somete a votación dicho informe del Comisario siendo aprobado por unanimidad por los accionistas y se procede analizar el **Tercer Punto.-**, Toma la palabra el señor Presidente **SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra a la señora contadora **VIRNA PATIÑO** , la cual expresa que todos los valores económicos de la compañía, dispuestos en las cuentas contables de la misma forma que pone a conocimiento de los señores accionistas para que analicen el Balance correspondiente al período iniciado el primero de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, el señor Presidente quien preside la Junta General, somete a votación dicho informe de la señora contadora, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas, por no existir más puntos que tratar, se declara un receso para elaboración del acta respectiva, luego de cual se reinstala la Junta y se da lectura del acta a los presentes su contenido se afirman y ratifican en los puntos resueltos, firmando para constancia los socios. Siendo las **12H00** el señor **SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

  
**SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL**  
**QUIEN PRESIDE LA JUNTA**

  
**SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO**  
**SECRETARIO**

